



Junio 2011

Shadrack Moephuli

Trabajo en el Consejo de Investigación Agrícola de Sudáfrica. Soy el presidente y el director ejecutivo.

Bueno, nuestra experiencia en el Consejo de Investigación Agrícola consiste en crear nuevas variedades vegetales, sobre todo plantas frutales, hortalizas, plantas ornamentales y algunos cereales para luego generar toda esa información y solicitar la protección de obtención vegetal en virtud de la Ley sobre derechos de obtentor de Sudáfrica.

Bueno, mi punto de vista como director ejecutivo del Consejo de Investigación Agrícola es que nosotros, como consejo de investigación agrícola, podemos conceder licencias sobre varios de nuestros derechos de obtentores o variedades a diferentes países que son miembros de la UPOV, lo que nos permite cobrar una tasa por la concesión de licencias en el ámbito de las regalías, que para nosotros es una importante fuente de ingresos que nos ayuda a continuar invirtiendo en investigación y desarrollo a fin de obtener nuevas variedades para avanzar en el desarrollo.